

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL 15 DE ABRIL DEL 2025

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas, en primera convocatoria, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Jaime Bausate y Meza, convocada por el señor Rector para la fecha. El Rector solicitó al Secretario General, Mg. José Ignacio Infantas Moscoso, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presentes los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, la Srta. Jackelyn Adriana Amasifuén Malon y el Sr. Mateo Alonso Villanueva Paredes, representantes de los estudiantes ante el Consejo Universitario.

Confirmado el quórum, el señor Rector, dispuso la lectura de la Agenda de la presente sesión:

AGENDA:

1. DESPACHO:

- 1.1. Oficio Múltiple N° D000018-2025-MIMP-DGCVG, Invitación para presentar candidatas/os al Comité Consultivo del Centro de Altos Estudios de la Ley N° 30364.
- 1.2. Oficio Múltiple N° 019-2025-MINEDUVMGI-PRONABEC-DICRE, Solicitud de información en el marco de la implementación de la convocatoria del Crédito Educativo denominado Crédito PRO – Convocatoria 2025.

INFORMES:

- 1.3. Informe N° 001-2025-UJBM-BU, Informe de la comisión de becas 2025-1.

2. ORDEN DEL DÍA:

- 2.1. Grados y títulos pregrado.
- 2.2. Grados posgrado.
- 2.3. Contratación de asesor del Rectorado
- 2.4. Contratación de Desarrolladores-Programadores.
- 2.5. Relación de Docentes a tiempo completo 2025-1.
- 2.6. Organigrama del Instituto Iberoamericano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.
- 2.7. Plan de Gestión de la Calidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lectura del acta anterior

El señor Rector, dispuso la lectura, del Acta de la Sesión Ordinaria correspondiente, del 18 de marzo del 2025, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones.

1. DESPACHO:

1.1. Oficio Múltiple N° D000018-2025-MIMP-DGCVG, Invitación para presentar candidatas/os al Comité Consultivo del Centro de Altos Estudios de la Ley N° 30364. (Pasa al archivo)

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables invita a la universidad a presentar candidatas/os para conformar el Comité Consultivo del Centro de Altos Estudios, cuyo objetivo es contribuir al diseño de cursos de capacitación y proyectos de investigación en materia de violencia contra las mujeres y grupos familiares.

Con conocimiento de los consejeros y habiendo sido atendido el asunto, el señor Rector dispuso que pase al archivo.

1.2. Oficio Múltiple N° 019-2025-MINEDUVMGI-PRONABEC-DICRE, Solicitud de información en el marco de la implementación de la convocatoria del Crédito Educativo denominado Crédito PRO – Convocatoria 2025. (Pasa al archivo)

PRONABEC solicita información actualizada sobre las sedes y programas de estudios elegibles para el Crédito PRO 2025, destinado a estudiantes con alto rendimiento académico. Al respecto se cumplió con remitir la información solicitada

Con conocimiento de los consejeros y habiendo sido atendido el asunto, el señor Rector dispuso que pase al archivo.

INFORMES:

1.3 Informe N° 001-2025-UJBM-BU, Informe de la comisión de becas 2025-1. (Pasa a la orden del día)

La Comisión de Becas presenta la relación de alumnos beneficiados con becas y descuentos para el periodo académico 2025-1, incluyendo becas por rendimiento académico, orfandad, socioeconómicas y descuentos para trabajadores y familiares directos.

Considerado el asunto y con conocimiento de los consejeros, el señor Rector dispuso que pase a la orden del día.

ACUERDOS:

Artículo 1º. – Aprobar por unanimidad, el pedido de la Comisión de Evaluación del Programa de Becas, otorgando becas y descuentos, para el Periodo Académico 2025-1, de acuerdo a la siguiente relación:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESENCIAL PERIODISMO BECAS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	HUAMAN FERNÁNDEZ, Sadith Milagros	1 (completa)

BECAS POR ORFANDAD

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	CONDORI FERNANDEZ, HANNA	1 (completa)
2	PONCIANO TIRADO, JOSEPH JESÚS	1 (completa)

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIOS-TRABAJADORES

N°	Apellidos y Nombres	Descuento
1	MONGRUT GIRÓN, Rosario Mercedes	50% de descuento

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DISTANCIA DESCUENTO SOCIAL

N°	Apellidos y Nombres	Descuento
1	SOSA VIVANCO, Walter	Desc. Social

2	MAC.BRIDE AVALOS, Frank Harry Junior	Desc. Social
3	QUIROZ LAGUNA, Zemmer Fausto	Desc. Social
4	FERNANDEZ ORTIZ, Hector	Desc. Social
5	VALDES LOPEZ, Alejandro	Desc. Social

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

BECAS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	CARRILLO CANO, Juan José Luis	1 (completa)

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIOS-TRABAJADORES

N°	Apellidos y Nombres	Descuento
1	CORNEJO GARCÍA, Yeny Lady	50% descuento

DESCUENTO SOCIAL

N°	Apellidos y Nombres	Descuento
1	MONTOYA CASTRO, Esther Silvana	Desc. social
2	ÑIQUEN URBINA, Irene Verónica	Desc. social
3	SOSA VIVANCO, Ana Lupe Paola	Desc. social
4	SOSA GOMEZ, Fabiana	Desc. social

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA- SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIOS-TRABAJADORES Y FAMILIARES

N°	Apellidos y Nombres	Descuento
1	GATICA PINEDO, Jaqueline	50% descuento
2	GONZALES RAMIREZ, Mariana	50% descuento

DESCUENTO SOCIAL

N°	Apellidos y Nombres	Descuento
1	SANCHEZ LEÓN, Luis Orlando	Desc. Social

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Grados y títulos pregrado.

El señor Rector, sometió a consideración de los consejeros, el Oficio N° 010-2025-UJBM-FCCS-D, en el que, el Decanato de la FFCCSS, informa que, en Sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de fecha 14 de abril del presente año, se acordó lo siguiente:

1. 14 grados Académicos de Bachiller en Periodismo,
2. 5 títulos de Licenciados en Periodismo y
3. 3 grados Académicos de Bachiller en Comunicación Audiovisual.

Debatida la solicitud y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDOS:

Artículo 1°. - Conferir Grado Académico de Bachiller en Periodismo a los siguientes egresados, que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO (ANTES DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220)

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES Programa Académico de Educación Presencial

01. 096-25-P 22/03/2025 091-2025-UJBM-GT ESCURRA RAMOS, RODRIGO ANDRES

Programa Académico de Educación Semipresencial

01. 086-25-P 15/03/2025 092-2025-UJBM-GT CHOQUE HUANCA, JULIA REBECA

Artículo 2°. - Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo (Ley No.31183 Disposición Complementaria Transitoria para Egresados 2020 – 2021 - 2022) a los siguientes egresados que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO

(LEY N° 31359 DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA PARA EGRESADOS 2020-2021-2022-2023)

**ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES
Programa Académico Presencial**

01. 082-25-P	13/03/2025	093-2025-UJBM-GT	VELASQUEZ COKCHE, PIERO FABIAN
02. 094-25-P	20/03/2025	094-2025-UJBM-GT	AVALOS HUASACCA, MARIA NOELIA
03. 101-25-P	02/04/2025	095-2025-UJBM-GT	CHACCHA NESTARES, AMBERLY JOYCE

Artículo 3°. - Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo (*Ley N° 31803 disposición para egresados del 2024*) a los siguientes egresados que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER CON CURSO “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”
(LEY N° 31803 DISPOSICIÓN PARA EGRESADOS DEL 2024)**

**ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES
Programa Académico de Educación Presencial**

01. 081-25-P	13/03/2025	096-2025-UJBM-GT	ORTIZ LASTRA, JOSUÉ EMMANUEL JESÉ
02. 084-25-P	14/03/2025	097-2025-UJBM-GT	CARREÑO RAEZ, RODRIGO SAID
03. 085-25-P	14/03/2025	098-2025-UJBM-GT	ALVAREZ MATOS, ANTONIO ALEJANDRO
04. 088-25-P	17/03/2025	099-2025-UJBM-GT	RETAMOZO CERRON, LUZ SAINY
05. 091-25-P	19/03/2025	100-2025-UJBM-GT	O'HARA ESPINOZA, HENRY FABIAN
06. 095-25-P	21/03/2025	101-2025-UJBM-GT	TORRES MARTINEZ, ESTELA HERMELINDA
07. 099-25-P	27/03/2025	102-2025-UJBM-GT	REYES CABALLERO, MARIA PAULA
08. 102-25-P	04/04/2025	103-2025-UJBM-GT	SERRANO CUSTODIO, GIANFRANCO MILTON

Programa Académico de Educación Semipresencial

01. 100-25-P	01/04/2025	104-2025-UJBM-GT	CASTILLO DURAN, GIANELLA BELL
--------------	------------	------------------	-------------------------------

Artículo 4°. – Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo a los siguientes bachilleres que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN PERIODISMO
MODALIDAD: TESIS**

**ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES
Programa Académico de Educación Presencial**

01. 054-24-P	10/02/2024	105-2025-UJBM-GT	APARCANA RAMIREZ, MICHEL JULIO
02. 212-24-P	19/07/2024	106-2025-UJBM-GT	CAMPOVERDE ESPINAL, BRENDA BETTY
03. 245-24-P	29/08/2024	107-2025-UJBM-GT	CARDENAS PASCO, CLAUDIA JANET
04. 254-24-P	04/09/2024	108-2025-UJBM-GT	ALCALDE JACOME, DANIELA CRISTINA

Programa Académico de Educación Semipresencial

01. 206-24-P	16/07/2024	109-2025-UJBM-GT	VILLALOBOS VALENCIA, NANCY ELIZABET
--------------	------------	------------------	-------------------------------------

Artículo 5°. - Conferir Grado Académico de Bachiller en Comunicación Audiovisual a los siguientes egresados, que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
CON CURSO “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”
(LEY N° 31803 DISPOSICIÓN PARA EGRESADOS DEL 2024)**

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

Programa Académico de Educación Presencial

01. 092-25-P	19/03/2025	110-2025-UJBM-GT	SERPA BRAVO, CAMILA DANIELA
02. 093-25-P	19/03/2025	111-2025-UJBM-GT	CASTILLO MANRIQUE, AYLIN NAYELI
03. 097-25-P	27/03/2025	112-2025-UJBM-GT	POMA GARCIA, PIERO ALEXANDRO

Artículo 6°. – Encargar a la Oficina de Grados y Títulos, la inscripción en el Libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales conferidos, hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como, tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

2.2. Grados posgrado.

La Escuela de Posgrado solicita al Consejo Universitario el otorgamiento del Grado Académico de Magister en Comunicación y Marketing a los siguientes egresados:

1. Elvis Raúl Ojeda Jopuy, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis “Comunicación interna y el desempeño laboral de los trabajadores de la Contraloría General en el período COVID-19, Lima, 2020”
2. Jorge Luis Arguedas Bravo, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis “Estrategia de comunicación digital del INDECI y su relación con la sensibilización ante riesgo de desastres en los ciudadanos de Jesús María, 2023”.
3. Arturo Mauricio Anglas Flores, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis “La publicidad gráfica y el posicionamiento de Xiaomi en el distrito de San Martín de Porres, 2022”.
4. Edward Arturo Reyes Aguirre, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis “Percepción del marketing cinematográfico y su relación con el consumo de cine peruano en los pobladores del distrito de Comas, 2023”.

Debatida la solicitud y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Artículo 1°. - Conferir el grado académico de Magister en Comunicación y Marketing a **Elvis Raúl Ojeda Jopuy**, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la

tesis ***“Comunicación interna y el desempeño laboral de los trabajadores de la Contraloría General en el período COVID-19, Lima, 2020”***.

Artículo 2°. - Conferir el grado académico de Magister en Comunicación y Marketing a **Jorge Luis Arguedas Bravo**, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis ***“Estrategia de comunicación digital del INDECI y su relación con la sensibilización ante riesgo de desastres en los ciudadanos de Jesús María, 2023”***

Artículo 3°. - Conferir el grado académico de Magister en Comunicación y Marketing a **Arturo Mauricio Anglas Flores**, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis ***“La publicidad gráfica y el posicionamiento de Xiaomi en el distrito de San Martín de Porres, 2022”***.

Artículo 4°. - Conferir el grado académico de Magister en Comunicación y Marketing a **Edward Arturo Reyes Aguirre**, quien ha cumplido con sustentar y aprobar la tesis ***“Percepción del marketing cinematográfico y su relación con el consumo de cine peruano en los pobladores del distrito de Comas, 2023”***.

Artículo 5°. - Encargar a la Oficina de Grados y Títulos, la inscripción en el Libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, hacer entrega del diploma al interesado, así como, tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

2.3 Contratación de asesor del Rectorado

El Rectorado presenta propuesta para la contratación del Dr. Aldo Alejandro Vásquez Ríos, como asesor especializado del Rectorado, con el fin de fortalecer las estrategias de gestión y administración universitaria.

Debatida la solicitud y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar la contratación del Dr. Aldo Alejandro Vásquez Ríos, como asesor especializado del Rectorado.

2.4. Contratación de Desarrolladores-Programadores.

La Dirección General de Administración presenta la propuesta de contratación de desarrolladores-programadores para la implementación y mejora de los sistemas de información de la universidad, en el marco del proyecto de integración tecnológica.

- Ing. Orlando Oswaldo Gonzales Samanez - Jefe del proyecto
- Señor Noldia Chávez Cavero.

- Señor Deyvid Anderson Beltrán Palomino.

Debatida la propuesta y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar contratación de desarrolladores-programadores para la implementación y mejora de los sistemas de información de la universidad, en el marco del proyecto de integración tecnológica.

- Ing. Orlando Oswaldo Gonzales Samanez - Jefe del proyecto
- Señor Noldia Chávez Caverro.
- Señor Deyvid Anderson Beltrán Palomino.

2.5. Relación de Docentes a tiempo completo 2025-1.

El Vicerrectorado Académico presenta la relación de docentes contratados a tiempo completo para el periodo académico 2025-1, con sus respectivas asignaturas y cargas horarias. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Encargar al Vicerrectorado Académico, al Vicerrectorado de Investigación y el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social la revisión de la propuesta a ser presentada en vía de regularización en la próxima sesión de consejo universitario.

2.6. Organigrama del Instituto Iberoamericano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

El Vicerrectorado de Investigación propone la aprobación del organigrama del Instituto Iberoamericano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, que incluye dos centros de estudios: el Centro Latinoamericano y el Centro Iberoamericano.

El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de organigrama del Instituto Iberoamericano de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, que incluye dos centros de estudios: el Centro Latinoamericano y el Centro Iberoamericano.

2.6 Plan de Gestión de la Calidad 2025.

La Oficina de Gestión de la Calidad, presenta el Informe N° 002-2025-UJBM/R-OGC, en el que, solicita la aprobación del Plan de Gestión de la Calidad para el año 2025, con los objetivos, estrategias y acciones para garantizar la mejora continua en los procesos académicos y administrativos de la universidad. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Gestión de la Calidad para el año 2025.

ASUNTOS VARIOS:

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procedió a levantar la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, siendo las 15:55 horas del mismo día.


Dr. Roberto Mejía Alarcón
RECTOR
Rector


Ing. José Ignacio Infantas Moscoso
Secretario General